

Fecha: 13-08-2025
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Manipuladoras de alimentos protestaron por incumplimientos en licitaciones y sobrecarga laboral

Pág.: 8
Cm2: 629,9
VPE: \$ 1.063.217

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Manipuladoras de alimentos protestaron por incumplimientos en licitaciones y sobrecarga laboral

Trabajadoras acusan que han existido mermas en la entrega de provisiones por parte de las empresas concesionarias, lo que las obliga a improvisar para no dejar a los estudiantes sin alimentación.

María José Villagrán
prensa@latribuna.cl

Las manipuladoras de alimentos de todo el país realizaron este martes una paralización nacional, en la que denunciaron una serie de incumplimientos en el abastecimiento de insumos, sobrecarga laboral y finiquitos impagos por parte de las empresas que se han retirado de las licitaciones.

En la provincia de Biobío, María Eliana Arratia, directora del Sindicato Víctor Jara, explicó que la medida fue adoptada en conjunto por todas las federaciones del rubro.

"Ya estamos cansadas del acoso en las cocinas, de la falta de personal para la cantidad de raciones y del incumplimiento de las minutas de alimentación. Las empresas no hacen nada y las tías tienen que hacer magia para alimentar a los niños", señaló la dirigente.

ENTREGAS INCOMPLETAS

Uno de los puntos más críticos, según Arratia, son las frecuencias mermas en las entregas

de alimentos por parte de las empresas contratadas.

"Las tías ya están cansadas de solicitar todas las semanas, cuando llega el camión, las cosas que van a faltar para la próxima semana. No se respetan las minutas, entonces esto ya es mucho", relató la dirigente.

En ese sentido, Arratia explicó que deben garantizar una ración de alimentos para el 100% de los niños, niñas y adolescentes, porque así está estipulado en las bases de licitación. Sin embargo, aseguró que las empresas están cumpliendo solo con entregar entre el 60% y el 80% de dichas porciones.

A modo de ejemplo, expuso que "hoy hay 100 raciones y llegaron porotos para 50. Aun así nos dicen 'hagan lentejas', lo que implica que a la mitad se les da porotos y a la otra mitad, lentejas. Resulta que eso no es correcto, porque las bases de la licitación deben cumplirse".

SOBRECARGA LABORAL Y FINIQUITOS IMPAGOS

Arratia detalló que otro de los puntos que exigen es el pago de finiquitos a trabajadoras de la empresa Laguna, que dejó de



LAS FUNCIONARIAS DEDICADAS a la manipulación de alimentos marcharon por el centro de Los Ángeles durante este martes.

operar hace más de un año y medio en la zona.

Al respecto, acusó que "se supone que Junaeb tiene que hacerse responsable de eso y, hasta el día de hoy, no se les paga a las tías que estuvieron con fuero maternal. No les pagaron las licencias y costó un mundo para poder reintegrarlas nuevamente".

Otro reclamo apunta a la sobrecarga laboral. "Tenemos muchas licencias médicas por lesiones como manguito rotador, túnel carpiano y tendinitis. Cuando una manipuladora se enferma, no se la reemplaza ni se trae personal desde otro colegio, lo que deja falencias en los establecimientos", indicó.

La movilización, que comenzó a las 10:30 horas, se desarrolló durante un día en todo el país. En el caso de la provincia de Biobío, el Sindicato Víctor Jara agrupa a trabajadoras de 12 comunas, lo que abarca a decenas de escuelas y liceos de la zona.

OTROS PUNTOS

Dentro de los puntos del petitorio está la exigencia de una infraestructura acorde a los estándares actuales del programa de alimentación, además de la creación de un departamento de fiscalización que evalúe, implemente mejoras y asegure el cumplimiento de la normativa sanitaria.

"Las tías ya están cansadas de estar solicitando, todas las semanas cuando llega el camión, las cosas que van a faltar para la próxima semana. No se respetan las minutas, entonces esto ya es mucho"

María Eliana Arratia,
directora del Sindicato Víctor Jara

manipuladoras de alimentos.

Asimismo, la entidad insistió en un llamado al diálogo para no perjudicar a las comunidades educativas y comunicó que se instruyó a las empresas concesionarias la entrega de alimentación de contingencia, es decir, raciones frías en aquellos establecimientos que no cuenten con personal manipulador de alimentos.

Junaeb detalló que durante la contingencia los funcionarios de las direcciones regionales y provinciales se desplegarían en terreno para la supervisión y el monitoreo de la entrega de la alimentación para, de esta forma, resguardar un servicio que llega a casi dos millones de beneficiarios cada día.

En caso de que no se cumpla con lo exigido y los estudiantes no reciban el servicio, Junaeb aplicará sanciones y multas a las empresas concesionarias por tratarse de un incumplimiento del contrato.



JUNAEB IMPLEMENTÓ un plan de contingencia para contener los efectos del llamado a paro.